



REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
DEL MAGISTERIO (INPREMA)



Aviso de Licitación Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-003-2017

“CONTRATACIÓN DE SEGUROS CORPORATIVOS PARA EL INPREMA”

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-003-2017 “Contratación de Seguros Corporativos para el INPREMA”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del INPREMA.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados pueden adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita, dirigida a la Unidad de Compras y Contrataciones del INPREMA, en la dirección indicada al final de este llamado, previo pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), en la ventanilla de Banco Atlántida del INPREMA Tegucigalpa. A la vez, se solicita un dispositivo USB para brindar las bases de Licitación en forma digital, mismos que también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deben presentarse en la siguiente dirección: Unidad de Compras, Departamento Administrativo en el 5to. piso del edificio principal de INPREMA, a más tardar a las 10:00 a.m. del 04 de enero de 2018, las que se presenten después de esa fecha y hora no serán admitidas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el Salón de Sesiones del Directorio, ubicado en el 6to. piso del edificio INPREMA Tegucigalpa, boulevard Centroamérica, frente a Col. Las Colinas, a las 10:15 a.m. del 04 de enero de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el valor y la forma establecidos en el pliego de condiciones.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de noviembre de 2017.

LIC. ERNESTO EMILIO CARIAS CORRALES
DIRECTOR PRESIDENTE INPREMA

Déficit comercial de EEUU a 42.400 millones de dólares

WASHINGTON (AP).- El déficit comercial estadounidense se redujo a 42.400 millones de dólares en agosto, la cifra más baja en 11 meses, gracias al aumento de las exportaciones y a la disminución de las importaciones, se informó.

El Departamento de Comercio dijo que el déficit, la diferencia entre exportaciones e importaciones, disminuyó en agosto en comparación con 43.600 millones de dólares en julio.

Las exportaciones ascendieron a 195.300 millones de dólares comparado con 194.500 millones en julio. Es el aumento más pronunciado desde diciembre del 2014, gracias a las exportaciones de vehículos, equipos de telecomunicaciones y productos farmacéuticos. Las importaciones disminuyeron a 237.700 millones de dólares comparado con 238.100 millones en julio.

Tener un déficit comercial significa que un país compra más bienes y servicios de otros países que los que

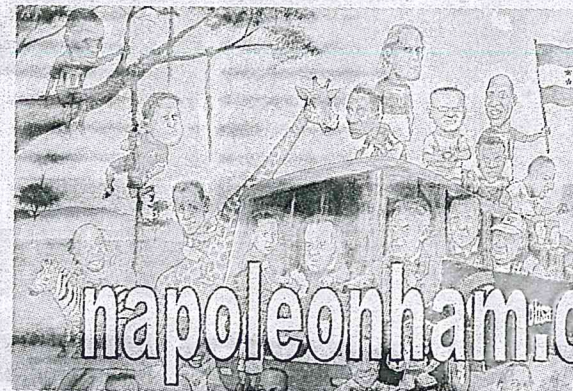
vende. Mientras la cifra, más se estimó nacional.

El presidente Trump prometido disminuir las importaciones, afirmando debido a acuerdos perjudiciales y en parte de China y la próxima semana de la cuarta ronda de negociaciones para reformar el Tratado de Comercio de América del Norte y los Estados Unidos firmó con Canadá.

El déficit con México aumentó a 6.200 millones de dólares, mientras que con China creció 4% a 1.200 millones.

En general, los productos estadounidenses se vendieron por una media global y la caída hace más baratos los productos estadounidenses en el extranjero.

Aun así el déficit en agosto es 9% más que en el mismo período del



LEY SECA

ORDENANZA PÚBLICA



El acuerdo de cooperación de los jueces

TEGUCIGALPA.- Cujos objetivos de mejorar las capacidades de los jueces investigativas, de persecución criminal y de los delitos de jueces anticorrupción de serán capacitados por persona de la Academia Anticorrupción Internacional (IACA), situada en ciudad de Austria.

El acuerdo de cooperación este fin fue suscrito mediante un convenio de entendimiento celebrado de la "7° Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción", realizada recientemente.

El acuerdo fue firmado por el director de la Academia Anticorrupción Internacional, Matín Kreum, y el magistrado hondureño Rafael Romero, en representación de las autoridades.

Bustillo Romero, quien es el director de la sala de lo penal de la Suprema de Justicia de Honduras, delegó para la suscripción del convenio de cooperación al juez del poder judicial, Rolando

Durante la firma estuvo presente el curador general de la república, Juan Alvaranga y jefe de la sala de lo penal de Honduras ante la 7° Conferencia de los Estados Parte; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Pineda; el magistrado de la sala penal, José Olivio Rodríguez

Por parte de la Secretaría de Cooperación Internacional participaron el embajador Giampaolo Rizzo Alvarado; el representante permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Ponce ministra consejera de Cooperación Diplomática.

El acuerdo de cooperación que la IACA apoye el proceso de capacitación de los jueces anti

LICITACIÓN PÚBLICA NO.27/2017

ADDENDUM NO.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No.27/2017, "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) sistemas suplidores de energía eléctrica ininterrumpida (UPS) de 160 KVA, cada uno con su respectivo banco de baterías, conectados en paralelo, instalados en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el bulevar de las Fuerzas Armadas en la capital de la República", a partir del 9 de enero al 31 de diciembre de 2018; que deberán considerarse los aspectos siguientes:

- **IAO 20.1 de los Datos de la Licitación:** Las ofertas deberán tener una validez mínima de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación y apertura de la oferta económica indicada en el Aviso de Licitación, es decir del **28 de noviembre de 2017 al 24 de mayo de 2018**. En los casos en que fuere estrictamente necesario, el BCH podrá solicitar a los oferentes la ampliación del plazo antes mencionado.

- **IAO 24.1 y 27.1** La presentación y apertura de las ofertas se realizará el **martes 28 de noviembre de 2017**.

- La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **28 de noviembre de 2017 al 24 de mayo de 2018**.

HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX
GERENTE



REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
DEL MAGISTERIO (INPREMA)

INPREMA

Aviso de Licitación Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-003-2017 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CORPORATIVOS PARA EL INPREMA"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-003-2017 "Contratación de Seguros Corporativos para el INPREMA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del INPREMA.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados pueden adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita, dirigida a la Unidad de Compras y Contrataciones del INPREMA, en la dirección indicada al final de este llamado, previo pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempias Exactos (L.500.00), en la ventanilla de Banco Atlántida del INPREMA Tegucigalpa. A la vez, se solicita un dispositivo USB para brindar las bases de licitación en forma digital, mismos que también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deben presentarse en la siguiente dirección: Unidad de Compras, Departamento Administrativo en el 5to. piso del edificio principal de INPREMA, a más tardar a las 10:00 a.m. del 04 de enero de 2018, las que se presenten después de esa fecha y hora no serán admitidas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el Salón de Sesiones del Directorio, ubicado en el 6to. piso del edificio INPREMA Tegucigalpa, boulevard Centroamérica, frente a Col. Las Colinas, a las 10:15 a.m. del 04 de enero de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el valor y la forma establecidos en el pliego de condiciones.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de noviembre de 2017.

LIC. ERNESTO EMILIO CARIAS CORRALES
DIRECTOR PRESIDENTE INPREMA

34 - 12 - 4
09 - 89 - 7

